

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACION CATASTRAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MOCHA
Descripción	<p>El Catastro debe ser actualizado de acuerdo a los actos realizados por parte de los propietarios de los predios existentes en el cantón, tanto predios Urbanos como predios Rurales.</p> <p>Actualizaciones por traspaso de dominio</p> <p>Correcciones en Nombres y Apellidos</p> <p>Correcciones en número de cedula de identidad</p> <p>Correcciones de superficies</p> <p>Correcciones en características de construcciones</p>

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios de la actualización Catastral serían todos los contribuyentes que constan en los registros catastrales del cantón tanto en los predios urbanos como en los predios rurales. ya que un catastro actualizado nos facilita la realización de trámites en las entidades Municipales

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

- CATASTRO ACTUALIZADO
- DATOS REALES

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- FORMULARIO UNICO
- PAGO DE DERECHOS POR PROCESAMIENTOS DE DATOS (En Ventanilla)
- COPIA DE LA ESCRITURA DEBIDAMENTE REGISTRADA
- NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO
- COPIA DEL CERTIFICADO DE GRAVAMENES
- PLANIMETRIA DIGITAL CON COORDENADAS UTM WGS84 (1 Impresión formato A4)
- INSPECCION PARA LA DELIMITACION DEL PREDIO A CATASTRARSE (El Predio debe estar con sus linderos bien delimitados con postes de cemento)

Requisitos Específicos:

- EN CASO DE APODERADOS, DEBERAN PRESENTAR EL PODER DEBIDAMENTE NOTARIADO
- PARA EXTRANJEROS: COPIA A COLOR DEL PASAPORTE
- EN CASO DE HEREDEROS DEBERAN PRESENTAR LA POSESION EFECTIVA DEBIDAMENTE REGISTRADA

¿Cómo hago el trámite?

Los contribuyentes deben acercarse a las Municipalidad y dirigirse a la dependencia de Avalúos y Catastros que se ubica en la Primera Planta del edificio, los requisitos que debe llevar el contribuyente es la escritura, la cedula de identidad original, cartas de pago de los predios del año anterior.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

FORMULARIO UNICO
VALOR 3.00 USD
PROCESAMIENTO DE DATOS
VALOR 5.00 USD.
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 1.00 USD.
TOTAL 9.00 USD.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MOCHA
OFICINA DE AVALUOS Y CATASTROS (PLANTA BAJA)
LUNEA A VIERNES DE 08H00 A 12H00 Y 13H00 A 17H00

Base Legal**Contacto para atención ciudadana**

Funcionario/Dependencia: EDWIN GEOVANNI VILLACIS LOZADA
Correo Electrónico: edwin_geovanni32@hotmail.com
Teléfono: 032779217

Transparencia